

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INSUBRIA SA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en Ciudadela Bellavista Manzana 14 Villa 42 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INSUBRIA SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sra. Zambrano Celi Jessica Mabel propietaria de Dos acciones (2), la Sra. Zambrano Celi Lissety Isabel propietaria de Setecientos Noventa y Ocho (798). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside la señora Zambrano Celi Jessica Mabel, y actúa el señor Jacinto Aurelio Flor Bustamante en calidad de Gerente General de la empresa y Secretario de esta Junta. El Secretario constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario a la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano para el ejercicio económico 2017. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de INSUBRIA SA. RESUELVE: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de INSUBRIA SA. Correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **SEGUNDO.-** Aprobar los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **TERCERO.-** Aprobar el nombramiento de la Sra. Juana Natividad Chompol Serrano como Comisario de INSUBRIA SA. Para el ejercicio económico 2017. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Zambrano Celi Jessica Mabel, Presidente y accionista, F. Zambrano Celi Lissety Isabel, accionista, F. Jacinto Aurelio Flor Bustamante, Secretario.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2018

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de INSUBRIA SA. a la cual remitiré en caso de ser necesario.

Jacinto Aurelio Flor Bustamante
Secretario